



Proyecto Educativo de Centro

Programas y Proyectos Propios

Colegio Doroteo Hernández

1º a 3º ESO

TIPO	MATERIA	1º	2º	3º
		Horas semanales		
TRONCALES	Lengua Castellana y literatura	5	4	4
	Matemáticas	5	4	4
	Geografía e historia	3	3	3
	Biología y geología	3	0	2
	Física y química	0	3	3
	Inglés	4	4	4
	Physical Education (P.E)	3	3	3
	Educación en Valores Cívicos y Éticos	0	1	0
	Religión	2	1	2
	Arts and Crafts	2	2	0
	Música	1	0	1
	Tecnología y Digitalización.	0	3	2
OPTATIVAS	Ciencias de la Computación, Francés y Refuerzo de Matemáticas	2		
	Francés, Recuperación de Lengua y Recuperación de Matemáticas.	2		
	Francés, Proyecto en Teatro, Proyecto en Comunicación Audiovisual.	2		
TUTORÍA		1	1	1
TOTAL		31	31	31

4º ESO						
TIPO						TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS		MATERIAS DE LA OPCIÓN		OPCIONALES	OPTATIVAS	
Lengua	4	Científica	Matemáticas B	Tecnología	P. Dibujo técnico	
Inglés	4		F y Q	Expresión plástica	P. Emprendimiento y Economía	
Geografía e Historia	3		B y G	Francés		
P.E	2	Sociales	Matemáticas A			
Religión	2		Latín			
Tutoría	1		Economía			
Horas Semanales	16		4+3+3	3	2	31

2. Plan de Convivencia del Centro (PCC)

Atendiendo a nuestros fines educativos, a nuestra misión, visión y valores, hemos elaborado un Plan de convivencia para el Centro que vertebra y abarca toda la actividad educativa en el mismo, como corresponde por el hecho de que trabajamos a cada momento por lograr la formación integral de la persona, mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas, psicológicas, socioculturales y trascendentes. Todo ello, en colaboración con las familias que libre y voluntariamente nos han confiado la educación de sus hijos y en un ambiente de familia, característica fundamental de toda obra evangelizadora del Instituto Secular Cruzada Evangélica.

Para favorecer esta formación integral de los niños y adolescentes, que se ha convertido en el centro de nuestra tarea y misión, es necesario que en el Colegio reine un clima de trabajo, cooperación y respeto. Para ello, todos los componentes de la comunidad educativa han de aceptar las normas de convivencia establecidas y comprometerse a respetarlas.

Es un objetivo primordial de nuestro Centro lograr un clima de convivencia basado en el respeto y en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y finalmente instaurar una cultura de paz entre todos. Este reto debe ser un principio básico para todos.

Para esta tarea tan enriquecedora, contamos en el centro con la ayuda de una Comisión de Convivencia con representantes de los distintos grupos de la comunidad educativa, comprometida en esta labor y favorecedora de instaurar progresivamente ese ambiente de paz.

Gracias a las actividades que se realizan en Convivencia, los alumnos son capaces de llegar a los focos importantes de conflicto, trabajar con sus iguales y ver en ello una oportunidad de mejora en el día a día.

Para ello, contamos con la ayuda de nuestros referentes Doroteo Hernández y Ascensión Sánchez, que nos dejaron en herencia un estilo educativo pedagógico basado en la ayuda y amor al prójimo, especialmente al más necesitado, como reflejo del amor de Dios, alejándonos de un modelo meramente punitivo y dando la bienvenida a acciones restaurativas para favorecer la reflexión y buscar solución a lo ocurrido.

Con nuestro Plan de convivencia, contribuimos, desde el humanismo cristiano, al desarrollo máximo de cada alumno en todas sus dimensiones y resaltamos los valores que formarán la estructura fundamental de todo el desarrollo pedagógico. Procuramos que estos valores se conviertan en vida, promoviendo las actitudes relacionadas con ellos, de forma que creen en nuestros alumnos un estilo de afrontar la vida.

3. Plan de Innovación Educativa (PIE)

Nuestro colegio apuesta por la innovación educativa, entendida como el conjunto de ideas, procesos y estrategias, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso que involucra tanto a la vida en las aulas, la organización del centro, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje para adaptarlos a los cambios que se van produciendo en la sociedad. En este proceso, repensar el rol del profesor se hace imprescindible, así como tener en cuenta la incertidumbre del futuro y que nuestros alumnos sean capaces de pasar de la información al conocimiento.

Tiene como centro al alumno y como actores a todos los miembros de la comunidad educativa. Apostamos por educadores que creen en la labor transformadora de la educación y que están convencidos de que otra forma de educar es posible y necesaria.

Está basado en cuatro pilares básicos:

- Liderazgo: que anima, guía y acompaña, y que se asegura de que las prácticas educativas son coherentes con el carácter propio del centro.
- Proyecto Pedagógico: basado en el compromiso de participación en la formación en metodologías activas.
- Redes: la información-conocimiento se va a generar y transmitir a través de redes con el enriquecimiento y adaptación consecuente.
- Investigación: supone entender la enseñanza como un proceso de continua búsqueda desde una exploración reflexiva.

En el Colegio Doroteo Hernández apostamos por todas aquellas metodologías que favorezcan ese nuevo modelo de educación como, por ejemplo: aprendizajes basados en proyectos, gamificación, aprendizaje cooperativo, aprendizajes manipulativos, destrezas y rutinas de pensamiento, etc.

Los principales programas de innovación educativa que tenemos actualmente en marcha son:

a) Programa BEDA de bilingüismo (EECC)

El Centro forma parte del programa BEDA (iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge ESOL) desde el curso 2011-2012.

El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales: incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa por parte de Cambridge ESOL para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figura el incremento de la carga lectiva de inglés, clases extraescolares de inglés para la obtención de títulos y organización y participación en semanas de inmersión en Irlanda.

b) Plan TIC - Proyecto iPad 1 to 1:

Con la implantación de la LOMCE, así como con el importante avance que están teniendo las diferentes tecnologías de la información y comunicación tanto en el ámbito educativo como en la propia sociedad, nos vemos inmersos voluntaria e involuntariamente en el conocimiento, utilización y difusión del uso de las TIC.

En el ámbito educativo, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

El plan TIC guarda una estrecha relación con la competencia del “tratamiento de la información y competencia digital”, pero la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias básicas, especialmente, a la competencia de “aprender a aprender”, a la competencia en comunicación lingüística y a la competencia social y ciudadana. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de nuestro plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

Dentro del Plan TIC, entre otras actuaciones, hemos desarrollado y puesto en marcha (2014-2015) progresivamente el Proyecto iPad 1 to 1, por el que cada alumno desde 1ºESO a 4ºESO y cada profesor cuenta con un dispositivo iPad como herramienta

fundamental de trabajo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todos ellos se gestionan de forma masiva por parte del centro y se reservan exclusivamente como herramienta de trabajo. Además, el profesorado ha recibido y recibe la formación necesaria para llevar a cabo este proceso con éxito.

Este proyecto favorece las acciones innovadoras propuestas en el Plan de innovación del centro y fomenta, además, la formación del profesorado en este sentido. En general, el grado de satisfacción por parte de alumnos, familias y profesores es elevado. Podemos afirmar, tras varios cursos de implementación del mismo, que contribuye a mejorar la calidad educativa del Centro.

c) Matemáticas manipulativas:

Se potencia la adquisición del método real y no abstracto, así como diferentes formas de hallar la solución. Se sigue el método Singapur desde 1º hasta 4º en Primaria

Se parte de un marco conceptual que tiene como centro del aprendizaje de las matemáticas la resolución de problemas y cinco elementos fundamentales para alcanzarla: la metacognición, los procesos, los conceptos, las habilidades y las actitudes. Estos elementos incluyen tanto habilidades y conceptos propios de las matemáticas, como los procesos clave para el desarrollo del pensamiento, la metacognición y la promoción de determinadas actitudes en los alumnos. A través de estrategias de pensamiento, ejercicios, actividades manipulativas, juegos, actividades de investigación, recursos teóricos, cálculo mental... conseguimos que vean las matemáticas desde otro punto de vista y las perciban como algo cotidiano, que forma parte de su día a día.

Con esta metodología los alumnos comprenden esta materia cada uno a su ritmo y a su nivel, y alcanzan un aprendizaje para la vida al estar centrado en las competencias del siglo XXI.

Una vez finalizado el 4º curso de Primaria, consideramos que los alumnos han adquirido las estrategias y las herramientas para afrontar la adquisición de nuevos conceptos matemáticos de una forma más segura.

d) Proyectos de comprensión:

Son líneas guía para el diseño y mejora de la enseñanza promoviendo fundamentalmente la comprensión. Trabajamos de esta manera en la asignatura de Lengua en Primaria y Secundaria y en Inglés de 1º a 4ºESO.

A través del trabajo por proyectos de comprensión y de la integración de las metodologías emergentes (aprendizaje cooperativo, cultura de pensamiento,

inteligencias múltiples...), atendemos a la diversidad de aula ya que los alumnos desarrollan ampliamente, cada uno según su nivel y su ritmo de trabajo, su competencia comunicativa, investigan el funcionamiento de la lengua, practican la producción guiada de textos escritos, orales y gráficos, y los emiten y comparten en el contexto social de la escuela. Este enfoque hace que perciban la asignatura como algo significativo en su día a día, como algo inherente a lo cotidiano como es la capacidad de comunicarse con éxito.

e) Programa Artes (EECC):

En el colegio hemos experimentado que las artes escénicas, y, muy especialmente, la música y el teatro, son un magnífico campo de crecimiento personal e, incluso, de vertebración y animación de la comunidad educativa. Un crecimiento y una vertebración que, sin duda, contribuyen a reforzar y a arropar la identidad de nuestro colegio y de sus proyectos educativos.

Por ello, desde hace varios cursos, implementamos en el colegio el Programa Artes, promovido por Escuelas Católicas de Madrid, que, en esencia, impulsa, ordena, dinamiza y pone en valor las distintas actividades artísticas que el colegio viene ya desarrollando, así como aquellas que nos dispongamos a realizar en adelante.

Entendemos que las artes nos enriquecen; nos hacen más sensibles a la belleza; nos ayudan a crecer “hacia dentro”, pero también “hacia fuera”; revisten y ensalzan nuestros actos académicos y celebraciones litúrgicas; propician un lenguaje común que nos hace más comunicativos y sociables; generan comunidad educativa y eclesial y, en definitiva, nos enaltecen ayudando a dar mayor gloria a Dios.

4. Plan Incluyo

Desde su creación nuestro centro educativo tiene como misión y principio fundamental la atención a la diversidad. Según la UNESCO (1994), es obligación de todo sistema educativo garantizar a todos el derecho a la educación, reconociendo así sus necesidades, y combatiéndolas. De acuerdo a ello, nuestro centro revisa y organiza sus prácticas educativas con el objetivo de ofrecer un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso y la permanencia escolar de todo el alumnado.

La multiculturalidad de nuestra comunidad educativa supone una constante oportunidad de enseñanza-aprendizaje. La atención a las diferencias individuales no es un hecho aislado, es una responsabilidad de todos los miembros del Centro y un valor que transmitir a los

alumnos de la sociedad actual.

La atención a las diferencias individuales va unida a muchos conceptos, aunque su mayor labor recae sobre las necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Dichas necesidades pueden aparecer en cualquiera de nuestros alumnos, en cualquier momento de su desarrollo y es donde nuestra atención se vuelve más específica. Para dar respuesta de forma preventiva, nuestro centro lleva a cabo una serie de proyectos, metodologías y seguimiento que favorecen esa educación orientada a la diversidad de necesidades.

Además, en apoyo al Plan Incluyo, el centro cuenta con un Departamento de Orientación encargado de revisar las medidas específicas puestas en marcha y la realización de evaluaciones que permitan detectar necesidades, adaptar respuestas y reflexionar sobre la propia práctica educativa.

5. Plan de Acción Tutorial (PAT)

La acción tutorial es el conjunto de acciones encaminadas a conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida. Es decir, enseñarle a ser persona, a pensar, a convivir, a respetar las individualidades y peculiaridades de cada persona, a comportarse consigo mismo y con los demás, a decidirse en cualquier situación de la vida, etc. Para ello, es necesario que la acción tutorial, adopte un mayor protagonismo en la acción educativa a través de un currículum más formativo que oriente para la vida.

En este Plan se recogen el conjunto de responsabilidades, objetivos y actividades que desarrollan, especialmente los tutores (con la colaboración de todo el equipo docente), para poder conseguir instruir a nuestros alumnos.

Los diferentes objetivos que recoge la normativa anteriormente señalada, para el desarrollo de la acción tutorial, se podrían concretar en:

- i. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona.
- ii. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- iii. Resaltar los aspectos orientadores de la educación. Educación para la vida.
- iv. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la

- propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones que ha de ir adoptando a lo largo de la vida.
- v. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando en lo posible el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
 - vi. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres y entorno social).

En síntesis, estos objetivos se centran en estimular un desarrollo integral del alumno.

6. Plan de Pastoral

La Pastoral es un aspecto que caracteriza a nuestro Colegio y que impregna toda la vida del mismo. Se fomenta la participación de alumnos, familias y profesores en:

- Celebraciones litúrgicas a lo largo del curso generales, por niveles, por aulas...
- Actividades en el marco del aprendizaje-servicio, del voluntariado...
- Celebraciones en los tiempos litúrgicos y fiestas del Colegio y del ISCE.

Catequesis de comunión.

- Catequesis de confirmación.
- CECUR: acompañamiento en post comunión.
- Convivencias en fin de semana para alumnos de Secundaria.

7. Plan de Bienestar Emocional (PBE)

El desarrollo de este tipo de planes en los centros educativos es una propuesta que parte de las administraciones educativas basada en informes científicos sobre los efectos de la situación de pandemia derivada de la COVID-19. Los datos obtenidos de esa investigación revelan la presencia de un notable aumento de trastornos emocionales con especial incidencia en la población infantojuvenil.

El principal objetivo propuesto para el desarrollo de este plan es que tanto los menores como sus familias, así como los profesionales de la educación, adquieran una conciencia individual sobre la responsabilidad propia en relación con su estado de salud, sean capaces de detectar las deficiencias y actuar individual y colectivamente para modificarlas.

El objetivo principal es elaborar, implementar y evaluar un plan de actividades con todos los

integrantes de la comunidad educativa para el desarrollo de líneas de prevención, detección y gestión de las necesidades del alumnado en relación a posibles desajustes y trastornos emocionales y de salud mental.

. Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las necesidades del alumnado en relación a posibles desajustes y trastornos emocionales y de salud mental que afectan a su desarrollo integral y a su actividad cotidiana en el contexto de la actividad lectiva reglada.
- Profundizar en las responsabilidades y funciones del profesorado en los procesos de prevención y detección de las citadas necesidades del alumnado.
- Habilitar espacios y procedimientos de trabajo en el claustro, con las familias y el alumnado para el análisis y valoración sobre los recursos existentes en el centro y en el contexto para la detección de necesidades en el ámbito que es de referencia.
- Señalar posibles líneas de formación en la comunidad educativa.
- Desarrollar diferentes acciones que contribuyan a la información, sensibilización y mejora de los conocimientos sobre salud mental en la infancia y la adolescencia en todos los miembros de la comunidad educativa.



c/Iglesia. 15
Coslada (Madrid)
Tlf:914851232
direccion@doroteohernandez.com
www.doroteo-hernandez.com